

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 30 DE
NOVIEMBRE DEL 2006.**-----

----- En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del treinta de noviembre de dos mil seis, da principio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistentes y declaración de quórum. (Por acuerdo del H. Consejo Universitario el punto II se desahogó con la toma de protesta a nuevo Consejero Universitario) III.- Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2006. IV.- Informes del Rector. V.- Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación. VI.- Revalidación de Estudios. VII.- Aprobación, si procediere, de la creación de la Maestría en Ingeniería de Calidad que presenta la Facultad de Ingeniería. VIII.- Si procediere, aprobación de la creación de la Maestría en Ciencias (Ingeniería en Biosistemas) que presenta la Facultad de Ingeniería. IX.- Asuntos Generales: Estados Financieros correspondientes al mes octubre de 2006. Estímulo al Mérito Universitario otorgado al alumno Valentín Tovar Lazcano de la Facultad de Ingeniería. Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos. Por haber transcurrido más de un año a partir de la fecha del examen se emite autorización para el cambio de calificación a favor un alumno de la Facultad de Ingeniería. Felicitación para el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido por haber asumido el cargo de presidente del Patronato de la U.A.Q. El Mtro. Gabriel Corral Basurto da lectura a un comunicado del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía. Invitación a la presentación del libro "Demostrar es un problema o el problema es demostrar". Quedó formada una Comisión para hacer un pronunciamiento a la libertad de expresión, para ser publicado el primero de diciembre del año en curso en los diarios locales. Felicitación al campus Jalpan por su semana cultural. Felicitación a la Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, docente e investigador de la Facultad de Química y a la M. en Art. María del Mar Marcos Carretero, docente de la Facultad de Bellas Artes.

----- Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; M. en A. José Luis Huerta Bortolotti en representación del Mtro. en Antrop. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario General del SUPAUQA; C. Martha Lucila Padilla Ramírez, Secretaria General del STEUAQ; C. Mario Moreno Campos, Presidente de la FEUAQ; Mtro. Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Área de Humanidades; Mtra. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres; Dr. Gabriel Guadarrama Ramos, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. Andrea Hernández Mendoza, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín, Director de la Facultad de Bellas Artes; LEM Vicente López Velarde Fonseca, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. Sandra Godínez Gallardo, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. Edgar Antonio González Mancilla, Consejo Alumnos por la Facultad de Bellas Artes; Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; L.N. Juana Elizabeth Eltón Puente, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Marco Vinicio Ángeles Zaragoza, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Adriana Hernández Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Dr. Alfonso Serna Jiménez, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. José Juvenal Bautista Ontiveros, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Juan Baldomero Pérez Olvera, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; M. en Psic. del Trab. José Antonio Robles Hernández, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Rigoberto Arias Ruiz, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Alma Bárbara Vega Perales, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Lic. Esp. Manuel Herrera Villegas, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Dante Méndez Sancén, Consejero Alumnos por la Facultad de Derecho; C. Orlando Silvestre López Guevara, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. de la Enf. Raquel Acuña Cervantes, Directora de la Facultad de Enfermería; C. Blanca Maricela Camacho Flores, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. Lorena Zavala Guevara, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; Mtro. Gabriel Corral Basurto, Director de la Facultad de Filosofía; C. Víctor Alfonso Serna Ramos, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez, Director de la Facultad de Informática; M. en A. Medardo Valdovinos Méndez, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Elisa Isassi Granados, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Enrique Hita Cruz, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; C. María Elisa Montes de Oca, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Lic. Lourdes Sánchez González en representación de la LLM-F Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Sandra Olivia González Magaña, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Melissa Gómez Arellano, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Facultad de Medicina; M. en C. Minerva Escartín Chávez, Consejera Catedrática por la Facultad de Medicina; C. Carolina Guerrero de Ferrán, Consejera Alumna por la Facultad de Medicina; C. Berenice Lira de León, Consejera Alumna por la Facultad de Medicina; Lic. en Ec. Jorge Antonio Lara Ovando, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Leticia Guzmán Palacios, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Hugo Chávez Mondragón, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; C. Humberto Rashid Ruiz Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; Dra. Ma. del Rosario Mejía Rodríguez, Consejera Catedrática por la Facultad de Química; C. Marco Antonio Rivera Gil, Consejero Alumno por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE. -----

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Particular de Rectoría; Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; Dra. Aurora Zamora Mendoza, Secretaria de Extensión Universitaria; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de Contraloría; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas; Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico; Rest. en Arte José Roberto González García, Director de Difusión Cultural; Dra. Rebeca del Rocío Pehiche Vera, Directora General de Bibliotecas; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Dr. Raúl Martínez Merling, Director de Medios y Comunicación; Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez, Directora de Planeación y Desarrollo Institucional; Lic. Juan Marcos Arellano Huerta, Director de Recursos Humanos; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos; Mtro. Gaspar Real Cabello, Director de Vinculación; Lic. Antonio Murúa Mejorada, Coordinador del Campus Cadereyta; Ing. Ximena Elizabeth Aguayo Pérez, Coordinadora del Campus Jalpan; Ing. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López, declara que existe el quórum y puede continuar la sesión.

- - - Continuando el Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "Solicito a los miembros de este H. Consejo Universitario una modificación en el Orden del Día, para que el segundo punto sea el de la toma de protesta a nuevos consejeros y asimismo eliminar el punto seis referente a la participación que tenía la Facultad de Lenguas y Letras sobre la propuesta de reestructuración de la línea de investigación en el plan de Estudios de la Maestría en Lingüística. ¿Hay algún comentario?"-----

- - - Al no haber ninguna participación se procedió a tomar la votación preguntando: "Los que estén de acuerdo en modificar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano". La votación arrojó el siguiente resultado: Mayoría de Votos, (cero) votos en contra y (cero) abstenciones.-----

- - - En cumplimiento del punto II del Orden del Día, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, procedió a tomar la protesta de rigor al M. en Psic. del Trab. José Antonio Robles Hernández. Él protestó cumplir fielmente la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la autonomía universitaria.-----

- - - Dentro del punto III del Orden del Día que establece: "Si procediere, aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2006, el Dr. Guillermo Cabrera López, pregunta si existe algún comentario respecto del acta de la Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2006.-----

- - - El M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín comenta: "Es solamente una corrección seguramente por mi desconocimiento de la forma de pronunciar, en la página 10, penúltimo párrafo la palabra Shermaller, empieza con C y termina con dos F; Chermayeff".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López: "Se toma nota de esta corrección y pregunta si existe algún otro comentario".-----

- - - Al no haberlo, procede a tomar la votación a mano alzada, expresándose ésta por mayoría de votos a favor de la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2006.-----

- - - En cumplimiento del punto IV del Orden del Día referente a "Informes del Rector", el M. en A. Raúl Iturralde Olvera informa: "Los días 28 y 29 de octubre se llevó a cabo la XVIII Copa Internacional de Karate, en Mérida, Yucatán. Las seleccionadas estatales, estudiantes de nuestra Universidad, obtuvieron los siguientes resultados: Raquel Taboada obtuvo medalla de oro y bronce, Estefanía Martínez plata y bronce, Karla Vera se adjudicó dos medallas de bronce y Karla Bocanegra ganó dos de bronce. Felicidades por estos merecidos premios que muestran el empuje de nuestros deportistas universitarios. Invitado por diversas universidades españolas con las que se tienen estrechos lazos de trabajo académico se signaron convenios de colaboración con los rectores de las siguientes instituciones: La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, la Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de la Laguna en Tenerife. Dichas actividades se realizaron entre el 31 de octubre y el 3 de noviembre y constituyen un paso más en el proceso de consolidación del proyecto académico que se viene desarrollando en la presente administración universitaria y que privilegia el aspecto de la modalidad académica. En temas de congresos y actividades académicas informo a este H. Consejo Universitario que el día 9 de noviembre inauguré el XIX

Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano; el 15 de noviembre estuve en la Facultad de Psicología dando testimonio de la realización del VII Foro de Investigación, Prácticas y Nuevas Tecnologías; el 20 de noviembre estuve presente en el inicio de los trabajos del Simposio "Unamuno y Nosotros". El 24 de noviembre se inauguró el complejo académico-cultural del Campus Juriquilla de la UNAM, con la presencia del Gobernador del Estado y del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en este acto, 5 estudiantes de la Facultad de Psicología y 2 de la Facultad de Derecho recibieron beca del Espacio Común de Educación Superior para realizar estancias académicas en otras universidades del país. En el marco de la XLII Reunión Nacional de Investigación Pecuaria, celebrada en Boca del Río, Ver., el 8 de noviembre, el Dr. Héctor Andrade recibió el reconocimiento como la mejor exposición en Producción Animal; por su parte, la Dra. Tercia Reis de Souza, recibió el reconocimiento por el mejor cartel en Producción Animal. Felicidades a los investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales por su destacada participación. En el marco de la "XXIV Asamblea Nacional de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología (FMFEO)" y 1er. Congreso Nacional Estudiantil, organizado por la Universidad Autónoma de Yucatán, realizado del 8 al 11 de noviembre, el estudiante Ossiel Rodríguez Corona, la M. en O. Alicia Terán Alcocer y el M. en O. Guillermo Ortiz Villagómez, participaron en la "I Expo-Carteles de Investigación", obteniendo el 3er. lugar en la modalidad de "Casos Clínicos". Mi reconocimiento al esfuerzo y dedicación de nuestros compañeros. El maestro Darío Hurtado Maldonado, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería se hizo merecedor del Premio Nacional "Manuel González Flores" otorgado por la Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos, el premio se entregó el 25 de noviembre en el marco de la XXIII Reunión Nacional de Mecánica de Suelos realizada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Muchas felicidades al Mtro. Darío Hurtado por el justo reconocimiento. También es motivo de orgullo informarles que el Dr. Jesús Alonso Mota, de la Facultad de Ingeniería, junto con otros cinco profesores de otras instituciones educativas de nivel superior, obtuvieron el Premio Internacional a la Innovación en Carreteras "Juan Antonio Fernández del Campo", galardón que se entregó el día de ayer, 29 de noviembre, en Madrid, España. Felicidades por la distinción y porque estos premios se constituyen en estímulo para todos los universitarios. El 15 de noviembre tuvo lugar la ceremonia de entrega del Premio Alejandrina 2006. En el área de Ciencias Sociales y Humanidades el primer lugar lo obtuvo la M. en C. Luisa Josefina Alarcón Neve, de la Facultad de Lenguas y Letras; la M. en A. Lorena Érika Osorio y la Mtra. Yolanda Correa, profesoras de nuestra Universidad, obtuvieron el segundo y tercer lugar respectivamente. En el área de Ciencias Exactas y Tecnología, el primer lugar fue para la Mtra. Lorena Magallón Cacho, Dr. José de Jesús Pérez Bueno, Dr. Yunny Meas Vong y el Dr. Guy Stremesdoerfer, del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQU). En el área de Ciencias Ambientales, el primer lugar fue para la M. en C. Marisela Gómez Sánchez, Dr. Luis A. Salazar Olivo y el Biólogo José Pedro Trejo Pérez de la Facultad de Ciencias Naturales de nuestra Universidad; por último, en el área de Creación Artística, en esta ocasión en la especialidad de cortometraje el primer lugar fue para Rodrigo Cortés de Apoyos, A.C. Felicidades a los ganadores, y, de manera muy especial a los profesores de nuestra casa de estudios que se hicieron merecedores de este importante reconocimiento. El 16 de noviembre asistí a la muestra empresarial de la Facultad de Contaduría, actividad en la que los estudiantes universitarios dan constancia de la actitud emprendedora y exponen los progresos obtenidos en su formación profesional. El 17 de noviembre se inauguró el 2do. Foro Ganadero del Estado de Querétaro y se firmó un convenio de colaboración académica entre nuestra Alma Mater y la Unión Ganadera Regional, con el propósito de colaborar en actividades de docencia, investigación, difusión cultural, así como la edición y publicación de obras de interés para las partes. Como parte de las gestiones para avanzar en la solución de los problemas estructurales de la Universidad, el pasado 21 de noviembre estuve en la Cámara de Diputados para entrevistarme con el Presidente de la Comisión de Educación, el Diputado Federal Tonatiuh Bravo Padilla y con el Presidente de la Comisión de Seguridad Social, el Diputado Federal Miguel Ángel Navarro Quintero. Ante ellos expuse la situación académica y financiera de la Universidad y solicité el apoyo de la Cámara de Diputados para la obtención de recursos extraordinarios para avanzar en la solución de los problemas financieros estructurales y consolidar de esta forma nuestra posición académica. El 23 de noviembre se celebró la ceremonia de premiación de la Copa Valores 2006, organizada por la Secretaría de Extensión, a través de la Coordinación General del Deporte. En el evento participaron 1,308 alumnos de las 13 facultades y 444 alumnos de los distintos planteles de preparatoria. En la categoría de interfacultades la ganadora fue la Facultad de Contaduría y Administración; en la categoría de interpreparatorias el ganador fue el plantel Sur. Felicidades a los estudiantes y profesores que hicieron posible este evento deportivo. Como parte de las actividades de fin de semestre, el 23 de noviembre asistí a la ceremonia de graduación de los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración y el 24 del mismo mes a la entrega de constancias de egresados de la Facultad de Informática. Felicidades a todos nuestros egresados. El 23 de noviembre se firmó el convenio general de colaboración académica, científica y cultural con la Universidad Autónoma de Chiapas, con la finalidad de fortalecer el intercambio académico que ya hemos iniciado con esta Universidad. El pasado 28 de noviembre se firmó el convenio de colaboración entre la UAQ y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con la finalidad de sentar las bases de colaboración para desarrollar acciones tendientes a fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos y consolidar mecanismos institucionales de promoción y difusión de los derechos humanos en la comunidad universitaria. Ese mismo día refrendamos

nuestros lazos de colaboración con Hope College, en materia de investigación y movilidad académica. Esta relación ha sido fructífera y demuestra la importancia de los vínculos internacionales para fortalecer la vida académica de nuestra Universidad. El 29 de noviembre signamos tres convenios de colaboración en materia de salud con los municipios de Pedro Escobedo y de Corregidora y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales a los Trabajadores del Estado para que a través de los Servicios de Extensión Universitaria en Salud (SEUS), en sus diferentes clínicas, se presten servicios médicos a los trabajadores de los municipios y a los afiliados al ISSSTE. La firma de este convenio es constancia del reconocimiento que tenemos en materia de prestación de servicios en salud. Igualmente, el 29 de noviembre, firmamos con el Instituto Tecnológico de Chihuahua un convenio de colaboración para formalizar las acciones de intercambio en materia de vinculación e investigación así como en la formación de recursos humanos. El día 29 por la mañana, en este Auditorio, se presentó el libro "Esbozos y Miradas del Bazar de Asombros", del Dr. Hugo Gutiérrez Vega, ex - Rector de nuestra Universidad. Ese mismo día, por la tarde, en el Patio Barroco y con motivo de la conmemoración de los 40 años de la recuperación del Patio Barroco, se presentó el libro: "400 años en la educación, y cuatro décadas en la UAQ" del Mtro. Álvaro Arreola Valdéz, Maestro Emérito de la UAQ. El libro es una co-edición de la UAQ con el Periódico Noticias. Es todo lo que tengo que informar, muchas gracias."-----

- - - El M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Si tuvieran alguna pregunta o quisieran que les amplié la información de alguno de los puntos de los que he rendido informe a este Honorable Consejo Universitario, estoy a sus órdenes".-----

- - - El C. Hugo Chávez Mondragón pregunta: "De la conversación el 21 de noviembre con los diputados ¿hubo alguna conclusión o se llegó a algún término?"-----

- - - El M. en A. Raúl Iturralde Olvera responde: "Desde luego que fue un planteamiento inicial y básicamente la idea es que ellos conozcan de primera mano la situación de nuestra Universidad, afortunadamente el presidente de la Comisión de Educación, el diputado Tonatihu Bravo Padilla fue Vicerrector de la Universidad de Guadalajara, de tal manera que está verdaderamente compenetrado en los aspectos universitarios y además durante un buen periodo asistió a las reuniones de la Asociación Nacional de Universidades, de tal manera que las cosas que él quería que le informáramos eran muy precisas, se las informamos, a su vez él nos dijo que se piensa impulsar desde la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados un programa para sanear financieramente a las Universidades Públicas Estatales, algo que desafortunadamente también me comentó y que nosotros no estamos en una posición, digamos, de privilegio en este momento, es que, este programa de saneamiento financiero a las Universidades Públicas Estatales, porque la problemática es muy semejante entre todas las Universidades Públicas Estatales, va a abarcar solamente aquellas universidades que tengan hechas las reformas pertinentes en el esquema de jubilaciones y pensiones, eso fue en lo general lo que platicamos".-----

- - - El M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: "Si existe alguna otra interrogante".-----

- - - Y, al no haber otra participación se dio paso al siguiente punto del orden del día .-----

- - - Dentro del Punto V del Orden del Día, relativo a EXÁMENES PROFESIONALES Y CEREMONIAS DE TITULACIÓN previa intervención del Dr. Guillermo Cabrera López, quien solicita que tras una revisión posterior que realicen al listado que les fue repartido, si encuentran alguna observación que hacer la comuniquen a la propia Secretaría. Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los H. Consejos Académicos de las respectivas facultades, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos para las siguientes personas".-----

----- - - Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los H. consejos académicos de las respectivas facultades, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables para las siguientes personas:-----

- - - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN CIENCIAS (RECURSOS BIÓTICOS), acuerdo a favor del C. Jorge Arturo Martínez Ibarra.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN DERECHO, acuerdo a favor del C. José Carlos Rojano Esquivel.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD acuerdo a favor de la C. Ma. Luisa Leal García.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN INGENIERÍA acuerdo a favor del C. Jorge Morales Hernández.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS (RECURSOS BIÓTICOS), acuerdo a favor de la C. Rosalía Aguilar Medrano.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS, acuerdos a favor de los CC. Luis Becerril Romero, Rosa María González Pineda y Rocío Edith López Martínez.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA, acuerdos a favor de los CC. Paloma Soledad Barceló Aspeitia, Fabricio González Juárez, Basilio Lepe Lira, Karla Silvana Mora Sánchez, Roberto Miguel Núñez Uriostegui, Ricardo Ortiz Ayala, José Guillermo Tello Vasconcelos y Alejandra Zamudio Ramírez.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, acuerdo a favor de la C. Martha Irma Vega Icaza.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, acuerdos a favor de los CC. Raúl Jaime Pérez y Carmen Patricia Valdéz Valdéz.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL, acuerdo a favor de la C. Graciela Lara Gómez.-----
- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS CON LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO, acuerdos a favor de los CC. José Ángel Colín Robles, Mariano Hernández Vargas, Pavel Vorobiev y Ana Gabriela Gallardo Hernández.-
- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN CONSTRUCCIÓN, acuerdos a favor de los CC. Cosme Bautista Luna y Rafael Zavala Pelayo.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN ESTRUCTURAS, acuerdo a favor del C. Raymundo Estrella Chavero.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN HIDRÁULICA, acuerdo a favor de la C. Lidza Brenda Licerio Pérez.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN MECÁNICA DE SUELOS, acuerdo a favor de la C. Guadalupe Evangelina Itandehui Martínez Peña.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN VALUACIÓN, acuerdo a favor del C. José Antonio Buenrostro Servín.-----
- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LAS MATEMÁTICAS, acuerdos a favor de los CC. Rosa Estela Aguilar García y Saúl López Ordaz.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE CARGA, acuerdo a favor de la C. Georgina Guadalupe Lerma Valenzuela.--
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA, acuerdo a favor del C. Miguel Ángel Murillo Gudiño.-----
- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, acuerdos a favor de los CC. Manuel Neri Dorantes, Raúl Topete Viniega y Janet Zavala Nigoa.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN PORCINA, acuerdos a favor de los CC. José Ángel de la Vega Ugalde, Alfredo García Ruiz, Francisco Fernando Montoya Ortiz y Noritza Alejandra Santos Cerda.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO CORPORATIVO, acuerdos a favor de los CC. Jonahtan Alfredo Esquivel Escartín, Cynthia García Sánchez Mejorada, Aracely González Garza, Ana Yosi López Escobedo, Lucía Alejandra Meza Arana, Enrique Felipe Ruiz de Chávez Valdés y Paulina Trejo Herrera.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL, acuerdo a favor de la C. Susana García Rangel.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL, acuerdos a favor de las CC. Cinthya Gabriela Delgado Rodríguez y Gabriela Mendoza Núñez.---
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO PRIVADO, acuerdo a favor del C. Enrique Felipe Ruiz de Chávez Valdés.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN BIOQUÍMICA CLÍNICA, acuerdo a favor de la C. María Dorantes Moya.-----
-
- - - POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES: -----
- - - Para que puedan obtener el Título de TÉCNICO EN RESTAURACIÓN DE PINTURA DE CABALLETE, acuerdos a favor de los CC. Alfonso Camacho Barrios y María Guadalupe Sánchez Olvera.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ACTUACIÓN, acuerdo a favor de la C. Lily María Sigie Carrillo.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLÁSTICAS, acuerdo a favor del C. Abraham Saldaña Alvarado.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO, acuerdos a favor de los CC. César Arellano Ángeles, Lorena Badillo Hernández, José Julián Munguía Olvera, Mariana Olvera González, Sandra Nayeli Rosas Bejarano y David Chavero Vallejo.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN EDUCACIÓN MUSICAL, acuerdos a favor de los CC. José Luis Bautista López y Carmen Eloisa Sánchez Romero.-----
-
- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES: -----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN BIOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Abraham Agustín Arellano Perusquía y Ana Lucía Mendoza Vázquez.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN NUTRICIÓN, acuerdos a favor de las CC. Érika Vanessa Aguilar Lugo, Martha Elena Cortés Acevedo, Clara Elena García Zavala, Carla Rodríguez Dimitrescu, Elizabeth Sánchez Cruz, Edith Segundo Aguilar y Lorena Yllescas Gasca.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, acuerdos a favor de los CC. Gabriel Isaac Alejandri Aguayo, Verónica Alejandra Dávila Guzmán, Miguel Ángel Godoy Landaverde, Lilia Hilda Hernández Aguilera, Jorge Alberto Hernández Rodríguez, René Labra Martínez, Ana Laura Martínez Naranjo, María Denisse Montoya Flores, Juan Pablo

Pérez Ibáñez, Eudosia Ruiz Bortolotti y Sayra Yareny Villareal López.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES:-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, acuerdo a favor de la C. María Luisa Balderrama Hernández.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN, acuerdo a favor del C. Ramón Olvera Encinas.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA, acuerdos a favor de los C. Fabiola Aguirre Ramírez, Santiago Diez de Sollano Velasco Aceves, María Dessire Duarte Tellez, Elizabeth Flores Hernández, Martha Julieta Reséndiz Mendoza y José Jesús Salinas Arroyo.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS, acuerdos a favor de las CC. María de los Ángeles Aguillón García y Ma. del Sol Chávez Ibarra.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de CONTADOR PÚBLICO, acuerdos a favor de los CC. Araceli Díaz López, Víctor Hugo Dorantes Lievano, Claudia Verence Elizalde Vargas, Ana Delia Florio Guerrero, Laura Paulina García García, Rosa María Garduño Cabrera, Eder Gutiérrez Rosas, Mary Carmen Hernández Guerrero, Nely Karina Hernández Paulín, Érika Liliana Icaza Morales, Edith Adriana Jasso Hernández, Claudia Anel Jiménez Chacón, Ludivina Jiménez Suárez, Laura Juárez Mandujano, Nelly Juárez Moreno, Araceli Paz Martínez Becerra, Jessica Ochoa Rosas, Citlali Olguín Serrano, Cecilia Padilla González, Sonia Perales Mejía, Melina Pérez García, Carlos Alberto Quijano Pérez, Anabel Reyes Cid, Sol Airam Ríos Bautista, Oscar Rodríguez Rivera, Eduardo Rodríguez Sánchez, Fabiola Beatriz Romero Sandoval, Juan Alberto Solís Lozano, José Julián Terrazas Cabrera, Isaura Elizabeth Valdespino Medeguín, Juan Manuel Vargas Mejía, José Antonio Vega López y Salvador Velázquez García.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Laura Gina Elizabeth Bahena Sánchez, Guadalupe Karina Campos Jiménez, Santiago García Reséndiz, Norma Cristina Guerrero Zúñiga, Rita Julieta Gutiérrez Rosales, Francisco Germán Hernández Ureña, María Natalia Herrera Silva, José Arturo Juárez Figueroa, Samantha Anaí Ledesma Barrón, Claudia Luna Mendoza, Aldo Iván Ledezma Casarrubias, Karlo Martínez Lira, Paola Martínez Niño, Guadalupe Adriana Mata Muñoz, Graciela Isaura Maya Mariano, Moisés Medina Alarcón, Martha Alicia Montes Feregrino, Ana Lilia Moreno Correa, Ramiro Orduña Salinas, Mónica Azucena Rivera Ávila, Albertina del Rayo Rodríguez Mendoza, Deysy Rojas Bautista, Sandra Ruiz Barrón, Karina Silva Rivera, Johanna Torres Guerrero y Rosa Pamela Villarreal Vera.-----

- - - POR LA FACULTAD DE DERECHO: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN DERECHO, acuerdos a favor de los CC. Ernesto Aarón Aguilar Reyes, Héctor Guadalupe Álvarez Olvera, Mireya Basurto Díaz, María Carina Balderas Guevara, Isaac Cardiel Camargo, Laura Teresa Flores Juárez, Ana Gabriela Fortanell Domínguez, Rubén Hernández Fernández, Rocío Jiménez Guarneros, Janet Martínez Mendoza, Emperatriz Shamanta Montes de Oca Hernández, Perla Ivone Olvera Robles, María de la Luz Rincón Aranda, Sandra Guadalupe Rojas Reséndiz, María Janet Rodríguez Hernández, Diana Sánchez Gallardo, Jorge Alberto Verde Guzmán, Joel Zamorano Dávila.-----

- - - POR LA FACULTAD DE ENFERMERÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de ENFERMERO (A), acuerdos a favor de los CC. Ma. Socorro Barrios Ruiz, Guadalupe Yolanda Corona Olvera, Aurora Cortés Mendoza, Ma. del Carmen Díaz Mendoza, Silvia Hernández Rodríguez, Ma. Esther Hernández Ruiz, Lidia Linares Mendoza, Florina Maldonado Rubio, Ma. del Rocío Montoya Rendón, Ma. Felicitas Montoya Valencia, Perla Lilia Reséndiz Bolaños, María del Rosario Aurora Rodríguez Muñoz, Ofelia del Carmen Ruiz Barrios, Natalia Urzúa Garduño, Beatriz Vázquez de Santiago y Violeta Cristina Zúñiga Trejo.-----

- - - Para que pueda obtener el TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE, acuerdo a favor del C. Jaime Antonio Rivas Márquez.-----

- - - Para que puedan obtener el TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA, acuerdos a favor de las CC. Lilia Adriana Alcántara Patlán y Minerva Cruz González.-----

- - - POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA, acuerdo a favor de los CC. Francisco Peña de Paz López y Adriana María Siguenza García.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INFORMÁTICA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN INFORMÁTICA, acuerdos a favor de los CC. Fátima García Mandujano, Arturo Hernández Morales, Ambrosio Mora Rico, Rosa María Pérez Briones, Sergio Ramírez Olvera, J. Isabel Roque Cabañas y Daniel Vicente Vázquez Alvarado.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA: -----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO CIVIL, acuerdos a favor de los CC. Celerino Cruz Aguilar Ortega, Juan Carlos Codorniz Mendoza y Olaf González Arteaga.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, acuerdos a favor de los CC. Marco Aurelio Andrade Ortega, José Antonio Macías González, Juan Carlos Osorio Reséndiz y Jesús Pichardo Centeno.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN MATEMÁTICAS APLICADAS, acuerdo a favor del C. Ellis Peñaloza Soberanes.-----

- - - POR LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL, acuerdos a favor de los CC. Yuliana Hurtado Estilla, Brenda Morales Álvarez y José Luis Vega Villa.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS, acuerdo a favor de la C. Mitzi Hernández Hernández.-----

- - - POR LA FACULTAD DE MEDICINA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO GENERAL, acuerdos a favor de los CC. Claudia Patricia Aguado Herrera, Jacqueline Aguillón Roa, Zulma Oyuky Alcalá Gómez, Alma Becerril Santos, Carolina Camacho Amador, Guadalupe Nayeli Cedillo Ramírez, Santiago Cruz Juárez, Domingo Eduardo Charco López, Amalia Dávila Hernández, Claudia Elizalde González, Omar Flores Ángeles, Betzabé García Jiménez, Vanessa Tzairi González Aguirre, Karla Pamela González Daher, Arturo Alfonso Hernández Chaparro, Ma. Paloma Hernández Puga, Fátima Anahí Loredó Anguiano, Desirée López González, Zechlin Itzelt Madrid Lugo, Juan Carlos Márquez Romero, Ricardo Martínez Mondragón, Karla Concepción Morgan Razo, Roberto Noriega Castro, Laura Olvera Ramos, Felipe Padilla Vázquez, Oscar Genaro Peña Becerra, Fabiola Peña Guani, José Alfredo Perea Rangel, Oskar Humberto Pérez de la Orta, Omar Jesús Pineda Oliva, Reyce Ramírez López, Rubén Reyes Martínez, Rosa Elvira Saldaña Valerio, Analaura Sánchez Sanabria, Hugo Francisco Solorio Rosete, María Monserrat Soto Larracochea, Juan Carlos Tamayo Silva, Gustavo Tovar Muñoz, Ma. Crispina Cristal Uribe Juárez y Jairo Velázquez Pérez.-----

- - - POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, acuerdos a favor de las CC. Ana Lidia Gaytán Trejo, Audelia García Rico, Rocío Guadalupe González Cabrera, Sergio Noriega Vivanco, Yanet Reyna Pérez Flores, Cirenya Arredondo Valle, Felipe Hernández Estrada, Jesús Ernesto Lira Hernández y Fabián Omar López Ledezma.-----

- - - POR LA FACULTAD DE QUÍMICA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL, acuerdos a favor de las CC. Ana Luz Anaya Alonso y Catalina Cabrera Landaverde.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO, acuerdos a favor de los CC. Alma Nohemí García Vega y Esaú Zamorano Chávez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO EN ALIMENTOS, acuerdos a favor de los CC. Diego Emanuel Subías Juárez y Sandra Macías Ramírez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, acuerdos a favor de los CC. Luz Marina Campos Soto, Emma Juárez Montoya, Omar Ramírez Félix, Sonia Ruiz Luna y Susana Lucía Sosa Gallegos.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de QUÍMICO METALÚRGICO, acuerdo a favor del C. Erik García Moreno.-----

- - - Conforme al punto VI del Orden del Día, previo dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y de la Facultades de Bellas Artes, Ciencias Naturales, Contaduría y Administración, Derecho, Filosofía, Informática, Ingeniería y Psicología el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de: -----

- - - POR LA ESCUELA DE BACHILLERES:-----

- - - Al C. FERNANDO OROZCO GÓMEZ: "De las materias que aprobó en la preparatoria de la Universidad Marista de Querétaro, por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U.A.Q.", son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO		ESCUELA DE BACHILLERES (PLANTEL CALMECAC INC. A LA U.A.Q.)
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	"	Matemáticas III
Matemáticas III	"	Matemáticas IV
Filosofía	"	Filosofía I
Historia de México I y II	"	Historia I y II
Química I y II	"	Química I y II
Biología I y II	"	Biología I y II
Física I y II	"	Física I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	"	Lectura y Redacción I y II
Informática I y II	"	Informática I y II
Lengua Adicional al Español I y II (Inglés)	"	Inglés I

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Introducción a las Ciencias Sociales e Individuo y Sociedad “ Sociología”.-----

- - - Al C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ SILVA: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro Plantel No. 1, Satélite, por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U.A.Q.”, son de revalidar:-----

COBAQ, PLANTEL No. 1 SÁTELITE		ESCUELA DE BACHILLERES (BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.)
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Orientación Educativa I	“	Orientación Educativa
Historia de México II	“	Historia II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I y II	“	Biología I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I y II
Introducción a las Ciencias Sociales e Individuo y Sociedad	“	Sociología”.-----

- - A la C. CAROLINA MIJANGOS HERNÁNDEZ: “De las materias que aprobó en la preparatoria de la Universidad del Valle de México, por las que se cursan en la Escuela de Bachilleres Cervantes incorporada a la U.A.Q.”, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO		ESCUELA DE BACHILLERES (CERVANTES) INCORPORADA A LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Matemáticas IV	“	Matemáticas V
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I	“	Biología I
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Literatura I y II	“	Lectura y Redacción II
Lengua Adicional al Español I y II (Inglés)	“	Inglés I
Lengua Adicional al Español III y IV (Inglés)	“	Inglés II
Física I y II	“	Física I y II
Informática I, II, III, IV	“	Informática I, II, III, y IV
Psicología	“	Psicología
Derecho	“	Derecho”.-----

- - - A la C. ELOISA GLORIA MIJANGOS HERNÁNDEZ: “De las materias que aprobó en la preparatoria de la Universidad del Valle de México, por las que se cursan en la Escuela de Bachilleres Cervantes incorporada a la U.A.Q.”, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO		ESCUELA DE BACHILLERES (CERVANTES) INCORPORADA A LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Informática I y II	“	Informática I y II
Lengua Adicional al Español I y II (Inglés)	“	Inglés I
Física I y II	“	Física I y II”.-----

- - - Al C. SERGIO LEONARDO CORNEJO BERNAL: “De las materias que aprobó en la preparatoria de la Universidad del Valle de México, por las que se cursan en la Escuela de Bachilleres Cervantes incorporada a la U.A.Q.”, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO		ESCUELA DE BACHILLERES (CERVANTES) INCORPORADA A LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Historia de México I	“	Historia I
Química I y II	“	Química I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Informática I y II	“	Informática I y II
Lengua Adicional al Español I y II (Inglés)	“	Inglés I
Ética y Valores I y II	“	Formación Cívica y Valores”.-----

- - - A la C. MA. CECILIA MARTÍNEZ RAMÍREZ: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro plantel No. 7, el Márquez, por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U.A.Q.”, son de revalidar:-----

COBAQ, PLANTEL No. 7 EL MÁRQUEZ		ESCUELA DE BACHILLERES (BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.)
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I y II	“	Biología I y II
Física I y II	“	Física I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Informática I y II	“	Informática I y II
Lengua Adicional al Español I y II	“	Inglés I
Introducción a las Ciencias Sociales e Individuo y Sociedad	“	Sociología”.-----

- - - POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES:-----

- - - A la C. GLADYS ORTEGA LÓPEZ: “De las materias que aprobó en la Universidad de las Américas, Puebla, correspondientes a la Licenciatura en Artes Plásticas, por las que se cursan en la Licenciatura en Artes Visuales con Especialidad en Artes Plásticas en esta Universidad”, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, PUEBLA		FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA U.A.Q.
Fundamento de Representación	Por	Dibujo I
Técnicas y Materiales	“	Introducción Pintura o Escultura I
Arte Prehistórico Viejo y Nuevo M.	“	Historia del Arte I
Representación Gráfica	“	Introducción al Diseño
Introducción a la Figura Humana	“	Dibujo II
Modelado	“	Introducción Pintura o Escultura II
Arte Clásico	“	Historia del Arte II
Arte Europeo de la Primera Mitad	“	Historia del Arte III
Introducción a la Pintura	“	Pintura I”.-----

- - - Al C. GIOVANNI OZIEL SANDOVAL MARTÍNEZ: “De las materias que aprobó en la Universidad Mesoamericana, correspondiente a la Licenciatura en Diseño Gráfico, por las que se cursan en la Licenciatura en Artes Visuales con Especialidad en Diseño Gráfico en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD MESOAMERICANA		FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA U.A.Q.
Dibujo I	Por	Dibujo I
Historia del Arte I	“	Historia del Arte I
Técnicas de Representación Gráfica I	“	Introducción al Diseño
Comunicación I	“	Teorías de la Comunicación
Dibujo II	“	Dibujo II
Historia del Arte II	“	Historia del Arte II
Técnicas de Representación Gráfica II	“	Obj. Tridimens. de la Comunicac. Gráf.
Teoría del Color	“	Teoría del color
Teoría del Arte y del Diseño	“	Historia del Arte III
Serigrafía I	“	Serigrafía
Teoría del Diseño I	“	Teoría del Diseño I
Comunicación II	“	Comunicación Visual
Psicología del Diseño I	“	Psicología del Diseño”.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES:-----

- - - A la C. GUADALUPE Y HERNÁNDEZ LINARES: “De las materias que aprobó en la Universidad Nacional Autónoma de México, correspondientes a la Licenciatura en Biología, por las que se cursan en la misma carrera en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO		FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE LA U.A.Q. (LIC. EN BIOLOGÍA)
Biología de Procariontes		
Biología de Protistas-Algas	Por	Microbiología
Filosofía e Historia de la Biología	“	Historia del Pensamiento Biológico
Física	“	Biofísica
Biología de Hongos	“	Biología de Hongos
Biología Molecular de la Célula II	“	Bioquímica y Biología Celular
Biología Molecular de la Célula III	“	
Bioestadística	“	Biomatemáticas
Ecología I	“	Ecología I
Sistemática I	“	Sistemática I
Ciencias de la Tierra	“	Ciencias de la Tierra I
Biotecnología I	“	Técnicas en Microbiología
Neurobiología	“	Optativa I
Astronomía General	“	Optativa II
Temas Selectos de Biofísica. Física y Médica I	“	Optativa III”.-----

- - - A la C. ALEYDA MARTINEZ REYES: “De las materias que aprobó en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, correspondientes a la carrera de Biólogo, por las que se cursan en la Licenciatura en Biología en esta Universidad, son de revalidar:-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO		FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE LA U.A.Q. (LIC. EN BIOLOGÍA)
Recursos Naturales I Conceptos	Por	Biodiversidad
Física	"	Biofísica
Fisicoquímica	"	Fisicoquímica
Bioquímica y Análisis Químico e Instrumental	"	Bioquímica y Biología Celular
Biología Celular y Molecular I y II	"	Biología Molecular y Celular
Genética Mendeliana	"	Genética
Protista y Monera	"	Microbiología
Fungi	"	Biología de Hongos
Plantae I y II	"	Botánica I y II
Animalia I	"	Zoología I
Ecología I	"	Ecología I
Biología de Campo I, Edafología y Biología de Campo III	"	Ecología II
Teorías Biológicas	"	Evolución
Matemáticas I y II	"	Biomatemáticas
Métodos de Laboratorio y de Campo y Biología de Campo IV	"	Métodos de Investigación
Historia de la Ciencia	"	Historia del Pensamiento Biológico
Geología y Climatología	"	Ciencias de la Tierra I
Matemáticas III	"	Bioestadística".-----

--- POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:-----

--- AI C. ARTURO GUTIÉRREZ BARRERA: "De las materias que aprobó en la Universidad Contemporánea, correspondientes a la Licenciatura en Mercadotecnia, por las que se cursan en la carrera de Contador Público de esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA		FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA U.A.Q.
Principios de Administración	Por	Administración Básica
Organización Administrativa	"	Proceso Administrativo
Procedimientos Administrativos	"	Desarrollo de Sistemas Administrativos
Matemáticas I y II	"	Matemáticas Financieras I
Matemáticas III	"	Matemáticas Financieras II
Metodología de la Investigación	"	Técnicas de la Investigación
Contabilidad I	"	Contabilidad I
Informática I, II y Sistema Operativo	"	Informática
Derecho	"	Derecho Civil".-----

--- AI C. DIEGO ALVARADO VILLEGAS: "De las materias que aprobó en el Instituto Tecnológico de Querétaro, correspondientes a la Licenciatura en Administración, por las que se cursan en la carrera de Contador Público en esta Universidad, son de revalidar:-----

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO		FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA U.A.Q.
Introducción a la Administración	Por	Administración Básica
Proceso Administrativo	"	Proceso Administrativo
Comportamiento Humano en las Organizaciones	"	Desarrollo de Sistemas Administrativos
Matemáticas	"	Matemáticas Financieras III
Sociología de las Organizaciones	"	Sociología Administrativa
Metodología de la Investigación	"	Técnicas de la Investigación
Contabilidad Financiera I y II	"	Contabilidad I y II
Fundamentos de Economía	"	Introducción a la Economía
Microeconomía	"	Microeconomía".-----

--- POR LA FACULTAD DE DERECHO:-----

--- A la C. ALMA JESSICA CARMONA MILLER: "De las materias que aprobó en la Universidad Intercontinental, correspondientes a la Licenciatura en Derecho, por las que se cursan por la misma carrera en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL		FACULTAD DE DERECHO DE LA U.A.Q.
Introducción al Derecho	Por	Introducción al Estudio del Derecho
Historia del Derecho Mexicano	"	Historia del Derecho Mexicano
Historia del Derecho Romano	"	Derecho Romano
Personas y Familia	"	Personas y Familia
Teoría Económica	"	Introducción a la Economía
Historia del Pensamiento Económico	"	
Teoría del Derecho Penal	"	Teoría del Delito
Derecho Privado Romano	"	Instituciones del Derecho Privado Romano".-----

--- POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA:-----

--- A la C. BRÍGIDA RESÉNDIZ CAMACHO: "De las materias que aprobó en la Universidad de

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Guanajuato, correspondientes a la Licenciatura en Historia, por las que se cursan por la misma carrera en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO		FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA U.A.Q.
Teoría del Lenguaje	Por	Lingüística e Historia
Taller de Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	"	Técnicas de Investigación y Fuentes
Taller de Lengua y Redacción en Español I	"	Procesos de la Lectura y la Historia
Mundo Prehispánico y Mesoamericano (Optativo)	"	México Prehispánico
Teoría de la Historia I	"	Filosofía de la Historia I
Sociedades Prehispánicas del Centro-Norte de México	"	Prehispánico en la Región Centro-Norte
Geografía Histórica	"	Geografía y Cartografía
Paleografía	"	Paleografía I
Mundo Medieval (Optativo)	"	Edad Media y Renacimiento
Historia Social y Cultura I	"	Antigüedad
Historia Social y Cultura II	"	Absolutismo a Revoluciones Modernas".----

--- POR LA FACULTAD DE INFORMÁTICA:-----

--- A la C. BEATRIZ RAMÍREZ MORENO: "De las materias que aprobó en el Instituto Tecnológico de San Juan del Río, correspondientes a la carrera de Ingeniero en Sistemas Computacionales, por las que se cursan en la carrera de Ingeniero en Computación en esta Universidad, son de revalidar:-----

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN DEL RÍO		FACULTAD DE INFORMÁTICA DE LA U.A.Q.
Electricidad y Magnetismo	Por	Electricidad y Magnetismo
Estadística Aplicada	"	Probabilidad y Estadística
Probabilidad	"	Álgebra Lineal
Matemáticas III	"	Cálculo Diferencial e Integral
Matemáticas I	"	Introducción a la Computación
Int. a la Ing. en Sist. Computacionales	"	Circuitos Eléctricos
Electrónica Básica	"	Algoritmos y Estructura de Datos I
Estructura de Datos I	"	Sol. Algorítmica de Prob. con Prog. Est.
Programación III	"	Algoritmos y Estructuras de Datos II
Estructuras de Datos II	"	Métodos Numéricos
Fundamentos de Análisis Numérico	"	Contabilidad
Contabilidad	"	Administración".-----
Administración	"	

--- POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA:-----

--- A la C. MARÍA LIZETTE PACHECO GONZÁLEZ: "De las materias que aprobó en Instituto Tecnológico de Querétaro, correspondiente a la carrera de Ingeniería Industrial, por las que se cursan en la Licenciatura de Ingeniería en Automatización en esta Universidad, son de revalidar:-----

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO		FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Cálculo Diferencial e Integral
Métodos Numéricos	"	Métodos Numéricos
Química	"	Química
Estudio del Trabajo I	"	Ingeniería de Métodos y Ergonomía
Metodología de la Investigación	"	Optativa de Humanidades I
Administración y Administración Personal	"	Optativa de Humanidades II
Derecho Laboral	"	Optativa de Humanidades III
Economía	"	Optativa de Humanidades IV
Introducción a la Ingeniería Industrial	"	Optativa de Humanidades V".-----

--- Al C. VICENTE URIBE ROJAS: "De las materias que aprobó en el Instituto Tecnológico de Querétaro, correspondientes a la carrera de Ingeniería Industrial, por las que se cursan en la Licenciatura de Ingeniería en Automatización en esta Universidad, son de revalidar:-----

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO		FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Cálculo Diferencial e Integral
Matemáticas II	"	Cálculo Multivariable
Matemáticas III	"	Álgebra Lineal
Matemáticas IV	"	Ecuaciones Diferenciales
Métodos Numéricos	"	Métodos Numéricos
Química	"	Química
Estadística I, II, Probabilidad	"	Probabilidad y Estadística
Física I	"	Estática
Ingeniería Económica	"	Ingeniería Económica
Planeación y Control de la Producción I, II	"	Planeación y Control de la Producción
Control de Calidad	"	Ingeniería de Calidad I
Estudio del Trabajo I, II	"	Ingeniería de Métodos y Ergonomía
Metodología de la Investigación	"	Optativa de Humanidades I

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Administración y Administración Personal	“	Optativa de Humanidades II
Derecho Laboral	“	Optativa de Humanidades III
Economía	“	Optativa de Humanidades IV
Introducción a la Ingeniería Industrial	“	Optativa de Humanidades V”-----

--- POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:-----

--- A la C. ADRIANA CAJAS SALINAS: “De las materias que aprobó en la Universidad Autónoma de Puebla, correspondientes a la Licenciatura en Psicología, por las que se cursan por la misma carrera en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U.A.Q.
Enfoques en Psicología	Por	Introducción a la Psicología
Psicobiología I y II	“	Psicofisiología
Epistemología de la Psicología	“	Epistemología
Psicopatología General y Psicopatología Internacional	“	Enfoques en Salud Enfermedad
Concepto de Hombre	“	Historia y Sociedad I
Sexualidad	“	Educación de la Sexualidad
Enfoques Contemporáneos en Psicoterapia	“	Historia General de la Psicología I
Psicología de la Adolescencia y Adultez y Desarrollo Cognitivo	“	Desarrollo Cognoscitivo
Taller de Métodos de Investigación en Psicología	“	Métodos en Psicología I
Teoría de los Grupos	“	Teoría de Grupos
Procesos Psicosociales	“	Historia y Sociedad II
Psicología del Desarrollo	“	Personalidad y Desarrollo
Teorías de la Personalidad	“	Historia General de la Psicología II
Métodos de Investigación en Psicología	“	Métodos en Psicología II
Pruebas Psicológicas	“	Técnicas en Psicología I
Teorías del Aprendizaje	“	Psicología de la Educación
Psicolingüística y Comunicación	“	Psicología y Lenguaje
Psicodiagnóstico	“	Técnicas en Psicología II”-----

--- A la C. MÓNICA IVETTE PÉREZ JIMÉNEZ: “De las materias que aprobó en la Universidad Mesoamericana, Plantel San Juan, correspondientes a la Licenciatura en Psicología, por las que se cursan por la misma carrera en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD MESOAMERICANA		FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U.A.Q.
Introducción a la Psicología	Por	Introducción a la Psicología
Psicofisiología y Neurofisiología	“	Psicofisiología
Filosofía de la Ciencia	“	Epistemológica
Psicopatología	“	Enfoques en Salud Enfermedad
Teorías y Sistemas en Psicología	“	Historia General de la Psicología I
Teorías de la Personalidad I	“	Desarrollo Cognoscitivo
Métodos de Investigación de las Ciencias Sociales	“	Métodos en Psicología I
Teorías de la Personalidad II	“	Personalidad y Desarrollo
Psicología Diferencial y Motivación y Emoción	“	Historia General de la Psicología II
Estadística I y Teoría de la Medida Estadística II	“	Métodos en Psicología II
Aprendizaje y Memoria	“	Técnicas en Psicología I
Pensamiento y Lenguaje y Comunicación Oral y Escrita	“	Psicología de la Educación
Técnicas de Investigación	“	Psicología y Lenguaje
Técnicas de Investigación Psicológica	“	Seminario de Investigación
Psicología del Trabajo	“	Técnicas en Psicología II
		Psicología de las Organizaciones”-----

--- A la C. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ MORALES: “De las materias que aprobó en la Universidad Autónoma de Coahuila, correspondientes a la Licenciatura en Psicología, por las que se cursan por la misma carrera en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA		FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U.A.Q.
Historia de la Psicología	Por	Introducción a la Psicología
Neuroanatomía y Psicofisiología y Psicoendocrinología	“	Psicofisiología
Raíces Filosóficas de la Psicología	“	Epistemología
Procesos Psicológicos Básicos	“	Enfoques en Salud Enfermedad
Teoría General de Sistemas	“	Historia General de la Psicología I
Psicología del Desarrollo de la 1a. Infancia	“	Desarrollo Cognoscitivo
Taller de Metodología Cuantitativa	“	Métodos en Psicología I
Taller de Crecimiento Interpersonal	“	Teoría de Grupos
Teorías de la Personalidad Clásica y	“	Personalidad y Desarrollo

Teorías del Aprendizaje		
Taller de Metodología Cualitativa	“	Métodos en Psicología II
Taller de Metodología Experimental y Teoría de Pruebas	“	Técnicas en Psicología I
Problemas Sociales Nacionales	“	Cultura y Sociedad en México
Introducción a la Psicología Educativa	“	Psicología de la Educación
Teoría de la Comunicación Humana	“	Psicología y Lenguaje
Psicoestadística Descriptiva y Psicoestadística Diferencias	“	Seminario de Investigación
Entrevistas Psicológicas	“	Técnicas en Psicología II
Integración Profesional y Ética	“	Psicología de las Organizaciones”-----

- - - Al abordar el Punto VII del Orden del día, que establece: Aprobación, si procediere, de la creación de la Maestría en Ingeniería de Calidad que presenta la Facultad de Ingeniería, el Dr. Guillermo Cabrera López, cede la palabra al Dr Gilberto Herrera Ruiz:-----

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz comenta: “Para ello quisiéramos solicitar al H. Consejo Universitario si tuviera a bien aprobar que la M. en C. Ma. Guadalupe López Vallejo pudiera hacer la presentación dado que ella no es consejera de este recinto”.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López solicita que: “Se manifiesten si están de acuerdo en aprobar la participación de la M. en C. Ma. Guadalupe López Vallejo”.-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, el H. Consejo Universitario aprobó por mayoría de votos la participación de la M. en C. Ma. Guadalupe López Vallejo quien expone: “Voy a presentar a nombre de la Facultad de manera muy breve la propuesta que se ha presentado en varias ocasiones respecto a la Maestría en Ingeniería de Calidad, enfatizando que el documento lo tenemos de manera completa, es una breve introducción, sabemos que las organizaciones se encuentran en una permanente búsqueda de estrategias para incrementar su productividad, ¿Qué se requiere? Ofrecer productos y servicios de calidad, optimizar todos sus recursos. ¿Cómo enfrentar la inevitable competencia y además implacable con capital humano proactivo con capacidad de pensar, innovar, crear emprender y perfeccionar? La Maestría que se está proponiendo denominada en Ingeniería de Calidad, trabajará por supuesto, con los aspectos humanos técnicos y administrativos de las organizaciones y por supuesto con la interacción entre éstas para el logro de los anhelados objetivos. ¿Cuál es el objetivo? Contribuir a mejorar la calidad y productividad de cualquier tipo de organización mediante la formación precisamente de ese recurso humano capaz de planear, diseñar, implantar, administrar y mejorar sistemas de gestión integral. Como justificación, la Universidad debe satisfacer las nuevas expectativas en las áreas justamente que hemos mencionado; productividad, calidad y competitividad, para ello se requiere programas en los que los egresados sean capaces de dar respuesta a estas necesidades de las organizaciones en el mundo globalizado. Se hicieron una serie de investigaciones documentales y de campo por supuesto; en el estado, en el país y en el extranjero y lo que tenemos en Querétaro a manera de maestría relacionada con la calidad. El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Querétaro ofrece la maestría en línea denominada “Sistemas de Calidad y Productividad”, estuvimos ahí viendo lo que ofrece esta maestría. La Universidad del Valle de México, campus Querétaro, ofrece la Maestría en Administración de Sistemas de Calidad y así se tienen otras maestrías por ejemplo en el Estado de México, las universidades: Anáhuac, Iberoamericana y la Salle con maestrías relacionadas con la calidad, en otros estados de la república, pudimos ir a Guadalajara para tener esa evidencia de campo de qué ofrecen estas universidades en aquel estado de la república, en Monterrey directamente el Instituto Tecnológico de Monterrey ofrece la Maestría en Ciencias con especialidad en Calidad y Productividad, es una breve referencia. ¿Cuál es el perfil de ingreso? Todos los profesionistas de las diferentes áreas de la Ingeniería, Sistemas, Informática, Administración, Mercadotecnia, Diseño Industrial y carreras afines, también los profesionistas que desarrollan actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad y productividad incluyendo por supuesto aquellos profesionistas dedicados al área de investigación y desarrollo, algunos requisitos de ingreso que planteamos son: Demostrar, mediante un examen la comprensión de textos en inglés, aprobar un curso propedéutico de la maestría y los documentos oficiales establecidos en el posgrado. ¿Cuál es el perfil de egreso que busca la maestría? Egresado con capacidad de análisis con un enfoque sistémico que contribuya a mejorar la competitividad de la organización, también con capacidad de relacionar los aspectos estratégicos y operativos mediante la aplicación justamente de esos conocimientos estadísticos, técnicos y de gestión, y egresados con capacidad para coordinar grupos multidisciplinarios con la intención de prevenir y resolver problemas complejos con alto impacto financiero y humano en las organizaciones. Se presentan las áreas distribuidas, por ejemplo: el área introductoria tiene un total de 4 materias, haciendo 24 créditos, las materias básicas como: Métodos Estadísticos, Metodología de la Investigación y los Seminario de Tesis I y II como están actualmente las otras maestrías, el área básica está conformada por 6 materias, haciendo un total de 32 créditos, el área de humanidades se conforma por 3 materias, haciendo un total de 12 créditos, 4 créditos para cada una de ellas. Se diseñaron dos especialidades: una denominada en Gestión Integral, la parte de la administración, auditoría y certificación, haciendo un total de 18 créditos para esta especialidad y la especialidad en Ingeniería de Calidad con un total de 20 créditos también conformada por 4 materias. Se tiene el mapa curricular, se está planteando que sea cuatrimestral hasta el sexto cuatrimestre. Algunos profesores que

participaron en el diseño de la Maestría, perfil y contenidos de las materias, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, su experiencia en la parte de la academia. El Dr. Eduardo Castaño Tostado, ha tenido puestos gerenciales en organizaciones, también da asesoría empresarial y su experiencia en la parte de la academia. La Dra. Rebeca del Rocío Peniche, toda su experiencia laboral en la academia. La M. en C. Ma. Guadalupe López Vallejo, gerencia de calidad en algunas empresas y experiencia en la academia. Fidencio Fernández, es consultor ambiental tiene su organización dedicada a toda la cuestión de impacto ambiental. El Dr. Rodrigo Castañeda Miranda, toda su experiencia laboral en la parte de la academia. La Dra. Tere de la Garza Carranza, consultora en firmas empresariales y amplia experiencia en la parte de la academia. El maestro David Miranda, tiene experiencia como gerente en recursos humanos en diferentes organizaciones. La maestra Mercedes del Carmen, maestra en algunas organizaciones con su experiencia en la academia. El maestro Waldo Leal, gerente de mantenimiento en empresas. Factibilidad a manera de resumen, se realizó una encuesta a 96 personas, 20 empresarios, 76 egresados y tenemos breves conclusiones, se tienen gráficas y encuestas, pero a manera de resumen las organizaciones necesitan personal con las competencias para desarrollar, implementar y mejorar un sistema de gestión de calidad basado en que el 74% de los encuestados no están certificados y solamente el 36% de las organizaciones cuentan con certificado en la norma ISO 9001. Como segunda conclusión, el contenido y perfil de egreso es pertinente a las necesidades detectadas. Aquí el 100% de los cocimientos requeridos por el sector empresarial están considerados en el diseño de la curricula. En la tercera conclusión, tenemos que existe demanda para cursar el posgrado, el 76% de los encuestados están interesados, al menos así lo manifestaron, en participar en la maestría. La cuarta conclusión, las organizaciones apoyan con tiempo y/o recursos a su personal que está interesado en realizar estos estudios, nos arrojó que un 57% de estas organizaciones apoyan a los interesados, y, la quinta conclusión, de acuerdo a la demanda las clases deberán programarse en horario vespertino, el 83% de los encuestados lo solicitan por las noches y los sábados, es todo, si tuvieran alguna pregunta o comentario al respecto, aquí está parte del equipo que participó en el diseño de la maestría, gracias".-----
- - - El Dr. Guillermo Cabrera López: "Sí hubiera alguna pregunta o comentario? Sólo como aclaración, este mismo proyecto ya se presentó ante el Consejo Académico de la Facultad, ante el Consejo de Área, ante el Consejo de Investigación y Posgrado y ante el Comité de Planeación. En estos consejos se hicieron alguna recomendaciones que ya se incorporaron dentro del proyecto pero si alguien tiene alguna pregunta o comentario, sírvanse manifestarlo".--
- - - Al no haber ninguna intervención, se pasó a la votación. ¿Los que estén por la aprobación de la creación de la Maestría en Ingeniería de Calidad que presenta la Facultad de Ingeniería, sírvanse manifestarlo?: Mayoría de Votos. Votos en contra (cero). Abstenciones (cero).-----
- - - Por mayoría de votos, el H. Consejo Universitario emitió acuerdo favorable para la creación de la Maestría en Ingeniería de Calidad, que presentó la Facultad de Ingeniería. El plan de estudios, carga horaria y seriación, aparecen al término de esta acta señalado como ANEXO Núm. 1. El documento presentado forma parte del minutarario de esta Sesión.-----

- - - Dentro del punto VIII, del orden del día que establece: Si procediere, aprobación de la creación de la Maestría en Ciencias (Ingeniería en Biosistemas) que presenta la Facultad de Ingeniería.-----
- - - El Dr. Guillermo Cabrera López dá la palabra al Director de la Facultad de Ingeniería. -----
- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz comenta: "Solicito nuevamente al H. Consejo Universitario si tuviera a bien aprobar que el Dr. Rodrigo Castañeda Miranda pudiera hacer la presentación de dicha maestría dado que él no es miembro del Consejo Universitario".-----
- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta: "Sírvanse manifestar si están de acuerdo en aprobar la participación el Dr. Rodrigo Castañeda Miranda".-----
- - - Con la Aprobación mayoritaria por parte de los miembros del H. Consejo Universitario, el Dr. Rodrigo Castañeda Miranda hace uso de la palabra: "Me voy a permitir por parte de la Facultad de Ingeniería presentar el programa, vamos hacer una presentación breve del mismo, cabe mencionar que en éste ya se recopilan todas las observaciones de los diferentes consejos, esta maestría se pretende crear en el área científica de acuerdo a los lineamientos del CONACyT y se pretende crear con una línea terminal más de las maestrías que ya tiene la Facultad. Esta Maestría en Biosistemas se está enfocando a tres áreas principalmente y así se concibe con el pequeño logo, área acuícola, área pecuaria y área agrícola; que son áreas con las que ya había estado trabajando la Facultad. Esta es una definición de Biosistemas adecuada a nuestras necesidades, a nuestro entorno, así está adecuado y se pretende desarrollar y hacer uso de tecnologías existentes para la producción en el sector primario básicamente, dentro de los objetivos está: impulsar la investigación básica y aplicada en áreas específicas como uso eficiente del agua en el campo, mecanización agrícola, automatización agropecuaria y un área que se viene trabajando fuertemente en la Facultad que es la tecnología de invernaderos. Fomentar la vinculación con el sector primario y fortalecer esta vinculación que de alguna forma ya se ha creado en la Facultad por medio de otro programa, que es la Especialidad en Ingeniería de Invernaderos. Preparar personal académico y científico que tenga la capacidad de dar soluciones específicas especializadas a este sector y preparar personal académico-científico e investigadores en el área de Biosistemas. Algunas de las justificaciones y dentro de las justificaciones voy hablar algo de factibilidad. En los últimos años se han dado desarrollos sobresalientes en áreas relacionadas con Ingeniería Agrícola e Ingeniería

Ambiental, sin embargo estos desarrollos se han dado en países y en lugares donde la inocuidad, calidad y el tener sistemas sustentables son crucialmente importantes, en estos lugares es donde se han dado dichos desarrollos, más adelante vamos a ver un poco de como está el panorama Nacional e Internacional. Que la aceptación de nuevas tecnologías de producción y su integración en todo proceso existente requiere de personal altamente capacitado e innovador. Dentro de las justificaciones está la histórica baja productividad del campo mexicano que se refiere en parte al incipiente uso de tecnologías en el mismo, entonces es parte de lo que se quiere aquí generar, por eso entonces está la necesidad de generar investigación y desarrollo tecnológico en el sector primario y secundario nacional y dar soluciones específicas a la región. Otra de las problemáticas es la del agua, el hacer uso eficiente del agua ¿Porqué en el sector primario? Según datos del INEGI el 80% del consumo de agua se da en el sector agrícola por eso es un punto a tratar. Dentro de los antecedentes tenemos que en 1998 se crea el primer invernadero de desarrollo y tecnología propia aquí en la Universidad, se crea un grupo multidisciplinario para investigación en el área de ingeniería de invernaderos y uso eficiente del agua. En el 2002 se crea la unidad de investigación y desarrollo bajo invernadero en Amazcala en el rancho de la Universidad, en el 2005 se crea una especialidad de Ingeniería de Invernaderos que es base de la justificación que se tiene aquí, esta especialidad de Ingeniería de Invernaderos inicia en 2006, se aprobó en 2005 e inicia en el 2006 y se está teniendo la primera generación de egresados que es a la que se tiene que atender y surge la necesidad de que tengan una continuación en sus estudios y esto sería la maestría e incluso es la primera generación que estaríamos teniendo dentro de la maestría. Un poco de las investigaciones que se han hecho en la Facultad de Ingeniería que es en los sistemas hortícola, acuícola y actualmente se está entrando en el área pecuaria y es parte que se está trabajando y teniendo en pláticas con la Facultad de Ciencias Naturales un área de investigación a fortalecer entre ambas. Esto es la unidad experimental de 1998 con la que se comienza, este es el campo experimental que se tiene en Amazcala donde en un inicio era producción hortícola, después se comienza con investigaciones en producción acuícola que estas dos líneas terminales las contiene la especialidad de Ingeniería de Invernaderos, (producción hortícola) se comienza con la Facultad de Ciencias Naturales en la cuestión de producción porcícola que es la idea de granjas limpias, de trabajar en granjas limpias, ahorita vemos un poco de la factibilidad del porqué, la producción de ranas, producción ranícola que se comienza en la Universidad y se ya tenía una trayectoria trabajando la Facultad en el área de desarrollo y tecnología de automatización para Biosistemas o para producir en ambientes controlados. Más o menos ¿Cómo está el entorno Nacional e Internacional? Casi todos los países desarrollados o los países de los que hablaba donde es de crucial importancia estos sistemas sustentables, calidad inocuidad, etc., al menos cuentan con un programa similar, hicimos este análisis y estos son algunos países; Estados Unidos, Holanda, etc., la gran mayoría cuenta con un posgrado que se llama como tal en Biosistemas, se ven la líneas de investigación y el caso es que en México nada más existe un programa en Chapingo de posgrado, que incluso no es directamente en Biosistemas, sino simplemente una línea terminal o sea, algunas tres materias del último semestre abarcan lo que es Biosistemas y a nivel nacional solamente existe una carrera de Licenciatura en Ingeniería de Biosistemas. El perfil del ingreso que se busca, Ingeniería Agronómica, Ingenieros Agrónomos, Ingeniería en Biosistemas, que es la carrera que encontramos, Ingenieros Rurales, en Automatización, tenemos ciertas áreas que pueden ingresar, que se pueden absorber en este programa como son Ingeniería Civil y otras por el tipo de temáticas que se tocan, en un momento veremos el programa y afines. Un manejo funcional del idioma inglés en el sentido de que la mayoría de la bibliografía que está disponible está en inglés. El promedio, la idea es que esta maestría pueda ingresarse en corto plazo, al padrón nacional de posgrados e incluso en ese sentido se diseñó. Los requisitos de ingreso que se piden en general en las diferentes maestrías. El perfil del egreso, se espera contar con especialistas que tengan el conocimiento técnico y científico para dar soluciones a los problemas en el área, hablamos del sector primario, pero hablamos de las áreas específicas que se plantean, pecuario, acuícola y producción agrícola. La carga de materias, el paquete primario es común a todas las maestrías por eso se sigue manejando igual. El paquete básico es el común a todas las maestrías, se cuenta con un paquete primario que ya es específico aunque se comparten algunas materias con las otras maestrías, aquí están los créditos y algunos temas especializados que se pueden tratar y hay los tres paquetes especializados que es en el de producción agrícola bajo invernaderos que les comentaba, está el de ingeniería acuícola y está el de ingeniería pecuaria que son algunos de los cuales se trabaja en conjunto con la Facultad de Ciencias Naturales y hay gente participando en la especialidad directamente, son temas optativos que se pueden trabajar en los seminarios de tesis dada el área, esta es la estructura y el esquema que manejan las demás maestrías, la idea es poderla agregar como una maestría más dentro de las líneas terminales que ya tiene el programa de posgrado de maestría de la Facultad de Ingeniería y así es como están distribuidas. En total se tienen 74 créditos, este es un esquema de cómo se van tomando las materias y en total se tienen 74 créditos. Algunos de los profesores participantes, y se cuidó la parte de ir cumpliendo con los requerimientos que pide CONACyT para poder ingresar maestrías al PNP en la orientación científica, en este sentido la planta docente así se fué determinando y la planta docente que ya colabora en el mismo programa. Hay una cantidad de profesores participantes que ya participaban dentro del programa de especialidad y estarían participando en este programa y la gran cantidad de aquí de la institución y parte de ingeniería agrícola que se trabaja con profesores del INIFAP. Hay dos líneas de investigación

básicamente, ¿Porqué dos líneas? Porque hay que sustentar cada línea de investigación ante CONACyT con tres investigadores que tienen que cumplir ciertos requisitos, entonces es modelado, control de biosistemas, y producción agropecuaria y acuícola. Los procedimientos que se tienen son los mismos procedimientos de ingreso que tienen todas las demás maestrías. Los criterios de evaluación y acreditación del programa se manejaron todos los relacionados con el manual para evaluación y acreditación del CONACyT para programas del PNP, lo de recursos, actualmente los alumnos se sustentan con becas de proyectos que se tiene por ejemplo de Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), y algunos otros proyectos de investigación y así es como tenemos becados a los alumnos de tiempo completo, son los mismos estudiantes que continuarían. Algo de la factibilidad que nos comentaban, una de las necesidades que se vislumbraba al crear la especialidad de Ingeniería de Invernaderos, fue como está creciendo la industria de invernaderos en el país y era que en la actualidad hay aproximadamente 3000 hectáreas de invernaderos instalados y se está creciendo a un ritmo de entre 500 y 800 hectáreas por año en el país, por ello era una de las cuestiones que se quería atacar, eran las necesidades de recurso humano que pudieran dar sustento a estos sistemas de producción y es el caso que se está dando para la producción acuícola en aguas interiores, todo lo que es producción intensiva, también es una industria creciente, y, en área de la producción pecuaria cada vez más la necesidad de contar con sistemas que cumplan con normas para poder exportar productos con inocuidad entre otras cosas, es parte de porque se plantea trabajar en estas áreas, sería todo, no se si alguien tiene alguna pregunta”-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta: “¿Si hubiera alguna pregunta o comentario? Nuevamente sólo como aclaración, este mismo proyecto ya se presentó ante el Consejo Académico de la Facultad, ante el Consejo de Área, ante el Consejo de Investigación y Posgrado y ante el Comité de Planeación, en estos consejos se hicieron alguna recomendaciones que ya se incorporaron dentro del proyecto pero si alguien tiene alguna pregunta o comentario, sírvanse manifestarlo”-----

-- - - El C. Rigoberto Arias Ruíz pregunta: “¿Hubo algún estudio donde se determinara la demanda por parte del sector empresarial para la carrera aquí en Querétaro?”-----

- - - El Dr. Rodrigo Castañeda Miranda contesta: “Se había hecho en parte con la especialidad, incluso, comentarte como antecedente que la especialidad cuenta con aproximadamente 40 alumnos en las dos generaciones que tiene de ingreso y la generación completa saliente va a ingresar pero más o menos hemos tenido la demanda para este nuevo ingreso en el caso de la especialidad que es como el primer escalón para la maestría de, otra vez, entre 15 y 20 alumnos, como tal lo que se exploró fueron las Universidades pero de forma directa en un inicio pero esa demanda se ha estado teniendo y como comentaba eso es a razón de la creciente industria que se está teniendo en el país de invernaderos, pero como tal, directamente fue, solamente en un sentido informal con las diferentes instituciones o que tenían carreras que podrían ser afines a la maestría y especialidad”-----

- - - La Dra. Ma. del Rosario Mejía Rodríguez: “Dos preguntas, ¿Están pensando ustedes entonces en el ingreso a la maestría después de la especialidad exclusivamente o también van a tener ingreso directo de estudiantes que lo soliciten?. La segunda pregunta ¿Tienen pensado algún curso propedéutico? Porque para las áreas que manejan de egresados de licenciatura son muy variadas, creo yo que para homogenizar la preparación académica previa, sería necesario algunas materias propedéuticas ya que Biología, Química e Ingeniería Civil, etc., vienen con una preparación académica muy distinta”-----

- - - El Dr. Rodrigo Castañeda Miranda responde: “Sí, sí esta contemplado el ingreso directo porque sí hay quien tienen la necesidad directa de estudiar una maestría y en el otro sentido sí hay un curso propedéutico, incluso para todas las maestrías que deben pasar por este filtro hay un curso propedéutico, e incluso para especialidad, para maestría, sí, sí está programado un curso propedéutico para todas éstas y un examen de admisión que hay, que ya está diseñado para la misma”-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López: “Algún otro comentario o pregunta, de no ser así, yo les preguntaría si están de acuerdo en aprobar la creación de la Maestría en Ciencias (Ingeniería en Biosistemas) que presenta la Facultad de Ingeniería se sirvan manifestarlo”-----

- - - Por mayoría de votos, (cero) votos en contra y (cero) abstenciones el H. Consejo Universitario emitió acuerdo favorable para la creación de la Maestría en Ciencias (Ingeniería en Biosistemas) que presentó la Facultad de Ingeniería. El plan de estudios, carga horaria y seriación, aparecen al término de esta acta señalados como ANEXO Núm. 2. El documento presentado forma parte del minutarario de esta Sesión.-----

- - - Al abordar el Punto XI del Orden del día, relativo a Asuntos Generales, el H. Consejo Universitario conoció y dictaminó sobre lo siguiente:-----

- - - En primer término, el Dr. Guillermo Cabrera López informa que se les hicieron llegar los estados financieros correspondientes al mes octubre de 2006. Sobre los mismos no se vertieron comentarios.-----

- - - Continuando con asuntos generales, el Dr. Guillermo Cabrera López informa: lo referente a la entrega del premio del Estímulo al Mérito Universitario, como ustedes recuerdan este Consejo Universitario en sesión del 28 de septiembre del año en curso acordó publicar tres convocatorias para el concurso al Estímulo al Mérito Universitario para un profesor universitario

que participara en investigación en algunas de las facultades de Bellas Artes, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Filosofía, Lenguas y Letras y Psicología. De igual manera, un premio para un alumno universitario activo dentro de las facultades de Ciencias Naturales, Enfermería, Informática, Ingeniería, Medicina o Química, y, finalmente para un alumno o un equipo completo universitario de deportista. Se recibieron las propuestas correspondientes y se formaron los comités para evaluar las propuestas, se cuenta con las actas correspondientes disponibles por si alguien las quiere consultar. La conclusión a la que llegaron los diferentes comités, es declarar desierto dos de los premios, al alumno deportista o grupo de deportistas y al profesor universitario y se entregará un reconocimiento del Estímulo al Mérito Universitario al mejor alumno de la universidad, el cual corresponde al alumno de la Facultad de Ingeniería Valentín Tovar Lascano, le pido que pase al frente para que reciba dicho premio, (aplausos)”-----

- - - En seguida, el Dr. Guillermo Cabrera López comunica que conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario, serán citadas las distintas Comisiones de Asuntos Académicos para desahogar las solicitudes que presentan:-----

Escuela de Bachilleres: Jhosam Gabriel Michaus Jiménez, Emmanuel Rangel Lira, Miguel Ángel Rivas Guerrero, María Aurora Martínez García, Ana Paulina Gómez Segura y Carlos Eduardo Enciso Parra.-----

Facultad de Bellas Artes: Sergio Paulo Velasco Olvera.-----

Facultad de Contaduría y Administración: María Guadalupe Cepeda Sosa, Rubén Pérez Olvera, Antonio de Jesús Jiménez Olalde, María Guadalupe Victoria Rosas, Silvia Hernández Luévano, Josefina Pérez López, Medalia Isabel Sierra Rodríguez y Francisco Andrés Hernández Plaza.-----

Facultad de Derecho: Cinthya Danaee Romero Iturríos, Patricia Susana Gómez Barrón, Rosa Isela Mandujano Martínez, Juan Oswaldo Pérez Ortega, Verónica Barrera Cruz, Sergio Agustín López Serrano, Martha Rita Escamilla Martínez, Emmanuel Calderón Uribe, Ignacio López Rivera y Adriana Martínez González. (Posgrado) Gerardo Omar Patiño Conejo, Alejandro Straffon Báez, Guillermo González Campos y Aurelia Valadez Medina.-----

Facultad de Enfermería: Araceli Quintanar Sandoval, Rebeca Cervantes Arreola y Lucila Pérez Tapia.-----

Facultad de Filosofía: (Posgrado) Lic. Salvador Thomas Landeros.-----

Facultad de Informática: Jorge Fonseca Franco, Alán Morales Rojo y Jonathan Raziel Requena González.-----

Facultad de Ingeniería: Alfredo Contreras Castañeda.-----

Facultad de Lenguas y Letras: María Jacqueline Inchaurregui Gómez.-----

Facultad de Psicología: Juan Rubén Olvera Estudiante-----

- - - Continuando con asuntos generales, el Dr. Guillermo Cabrera López informa: “Otro asunto a tratar es una modificación de calificación que por haber transcurrido más de un año de la fecha del examen, la petición del maestro se sometió a la comisión académica y esta resolvió: “Toda vez que el cambio de calificación a favor del C. Manuel Toledano Ayala en la materia de Sistemas de Supervisión y Control, viene respaldada con el oficio por parte del M. en C. José Agustín Bravo Curiel quien solicita modificar la calificación de 7 (siete) a 9 (nueve) en la materia de Sistemas de Supervisión y Control, acta número 2005001600 del 7 de junio de 2005, esta Comisión no encuentra inconveniente; sin embargo en razón de que ha transcurrido más de un año a partir de la fecha del examen, su petición será turnada al pleno del H. Consejo Universitario para que sea éste organismo el que una vez que conozca la causa por la que se solicita la modificación, si así lo considera conveniente, emita la autorización. Para tal efecto, se girará oficio al M.C. José Agustín Bravo Curiel solicitándole que asista a la próxima sesión ordinaria del H. Consejo Universitario con el fin de que amplíe información, si así lo considera pertinente dicho organismo. Yo les preguntaría si ustedes están de acuerdo de que a pesar de que el maestro no está presente se apruebe el cambio de calificación o si se deja para otra ocasión, los que estén de acuerdo en aprobar la modificación sírvanse manifestarlo.-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, con (23) votos a favor, (19) votos en contra y (4) abstenciones, se autoriza a que el M. C. José Agustín Bravo Curiel realice el cambio de calificación en la asignatura Sistemas de Supervisión y Control de 7 (siete) a 9 (nueve), a favor del C. Manuel Toledano Ayala (Exp. 133256), por lo que la Secretaría Académica hará al maestro la notificación correspondiente.-----

- - - El Dr. Guillermo Carera López comenta: “ Es todo lo referente a asuntos generales”.-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Yo quisiera felicitar al M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido porque recientemente ha sido electo para presidir el Patronato Universitario de la U.A.Q., estoy seguro de que encontraremos formas muy adecuadas de colaboración como siempre entre el Patronato y la Universidad para fortalecer las actividades académicas de la Universidad. Felicidades Ingeniero (aplausos). No sé si algún miembro consejero de este Honorable Cuerpo Colegiado quisiera agregar algún asunto general o comentar algo”. -----

- - - El Mtro. Gabriel Corral Basurto comenta: “Voy a dar lectura a un comunicado del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía. Está fechado el 8 de noviembre y fue publicado en los medios locales, el acuerdo es darlo a conocer al Consejo Universitario y este es el más inmediato y también está dirigido a las autoridades civiles y a la Comunidad en general. El 2 de

noviembre es un día que cada año tiene profunda resonancia en las tradiciones mexicanas, porque está consagrado a la memoria de los muertos. El pasado jueves 2 de noviembre, un grupo de ciudadanos queretanos entre los que se encontraban representadas organizaciones sociales del estado, investigadores y maestros de la Universidad Autónoma de Querétaro, estudiantes, intelectuales de diversas instituciones, artistas, estudiosos de la cultura, adolescentes e individuos interesados en la vida pública del país se expresó pacíficamente para recordar a los muertos en las recientes manifestaciones en Oaxaca y, simbólicamente, manifestar el dolor por la muerte de la democracia, de la libertad, de los derechos, de la Constitución y, en general, de los que el sistema dominante ha destruido directa o indirectamente en nuestro ámbito inmediato y en el país. Entonces estas personas fueron agredidas por policías, quienes golpearon sin ninguna razón a los manifestantes, les arrebataron sus pertenencias y apresaron a seis personas, entre ellas se encontraban el maestro Fidel Vallejo Mireles, uno de los egresados de nuestra Facultad de Filosofía, y el joven Omar Isaí López, estudiante actual de nuestra Facultad. Manifestamos nuestra preocupación ante el incremento de hechos de este tipo, en donde el abuso del poder y la utilización indebida de la violencia pública han sido utilizados para intimidar al pueblo e imposibilitarle su expresión libre. Una sociedad diversa, tanto en sus propias búsquedas y prácticas como en su estructuración ideológica, es la única garantía de aceptación y de respeto por los seres humanos, sus derechos y la vigencia de la Constitución, de no reconocerse esto, se hace imposible la vida humana auténtica. La comunidad de la Facultad de Filosofía, trabajadores, estudiantes, administradores y profesores, a través de su consejo académico, repudia la acción de poder dogmática y totalitarista del Gobierno Municipal que manifestó en la agresión a la sociedad el dos de noviembre de 2006 y en particular a varios de sus miembros. No se puede argüir ningún argumento legítimo para justificarla; por lo que debe ser impedido y, en su caso, castigado cualquier mandato o acción encaminada a privar de sus derechos a la población. Es preciso enjuiciar a los autores materiales e intelectuales de cualquier represión. Ni en la Facultad de Filosofía, ni en la Universidad en su conjunto hay formadores de agitadores profesionales, sino que representan el cultivo más cuidadoso y apropiado de la razón humana. Los actos del Estado que impidan el funcionamiento de la Universidad pública son un ataque a toda la sociedad. Así, también denunciamos y condenamos el que, recientemente y de manera furtiva, fueron destruidos periódicos, murales y mantas que la comunidad ha usado para manifestar su rechazo a las acciones antes descritas. Ello se configura como una imposición que impide la libertad de pensamiento y de expresión. Por ello nos pronunciamos por la libertad de expresión para todos, la no represión por el uso libre para todos de las plazas públicas, por la razón y no la fuerza y la violencia en la organización de la vida humana, es todo".-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: "Algún otro consejero desea hacer uso de la palabra".-----

- - - El C. Juan Baldomero Pérez Olvera: "Es una pregunta para el Secretario Académico. ¿En la pasada reunión de Asuntos Académicos para tratar los asuntos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se turnaron asuntos respecto de bajas extemporáneas de ciertas materias de algunos alumnos. En la mención que hizo no se pronunciaba a la Facultad de Ciencias Políticas, el trámite está fuera de tiempo o es una obviedad administrativa?"-----

- - El Dr. Guillermo Cabrera López responde: "Las comisiones que se van a formar son para asuntos futuros, no pasados, los pasados ya se mencionaron en el consejo anterior. Ahorita hay asuntos para tres Facultades. Aquí quisiera hacer mención que en acuerdos previos de las Comisiones ya hubo acuerdos que se tomaron y en la mayoría de los casos se acordó que ya no se autorizaban ni altas, ni bajas ni inscripciones fuera de tiempo, como ya hay un acuerdo previo, ya no se van a formar las comisiones respectivas".-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: "Alguien más desea hacer uso de la palabra".-----

- - - La Mtra. Ma. Eugenia Mejía Velásquez: "Buenas tardes, yo, a nombre de la Escuela de Bachilleres deseo hacerles una atenta invitación para el día de hoy a las 6:00 de la tarde. Tenemos la presentación del libro del Dr. Víctor Larios Osorio, que se llama "Demostrar es un problema o el problema es demostrar" este libro ha sido editado con los recursos PIFI EMES y está principalmente dirigido a los maestros que dan matemáticas. Están todos invitados".-----

- - - El Lic. en Ec. Jorge Lara Ovando: "Regresando al punto que tocaba el maestro Gabriel Corral Basurto, la Facultad de Psicología también se manifestó en días anteriores con respecto a los acontecimientos del 2 de noviembre, pero nuestro Consejo Académico tomó una resolución de solicitar al Consejo Universitario que tuviera un pronunciamiento general en donde se manifestara el respeto a la libertad de expresión, un llamado al diálogo, una defensa digamos de la Universidad en términos de que nosotros formamos profesionales no solamente capacitados en la ciencias sino también comprometidos en la búsqueda de mejores condiciones de vida para los mexicanos y no agitadores como se señalaba, ese es el planteamiento que hacemos".-----

- - - El M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín comenta: "Sí, en la Facultad de Bellas Artes también se consideraron los acontecimientos del día 2 de noviembre de manera que nos sumamos a la propuesta de la Facultad de Psicología de manera que se considere por parte del Consejo Universitario que es lo pertinente para buscar una vida civilizada y respetuosa de la propuesta universitaria a favor de la academia, la investigación y la difusión de la cultura y en contra de la represión, desde luego a favor de la libertad de expresión que es propia de las artes".-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresa: "Desde luego que el

posicionamiento institucional es muy claro, la libertad de expresión, de manifestación libre de las ideas es uno de los pilares fundamentales de la Universidad en general y de la Universidad Autónoma de Querétaro en particular, de tal manera que ese posicionamiento es siempre de parte de la Universidad, sin embargo si ustedes consideran que este Consejo Universitario tome algún posicionamiento público frente a estos hechos y no sólo frente a estos hechos porque me parece que el día de hoy hay acontecimientos a nivel nacional que también preocupan y son muy graves para el ejercicio de las libertades y la vida política nacional, si ustedes así lo consideran yo propondría que se formara ahora mismo una Comisión de este Consejo Universitario que pudiera avocarse a hacer un posicionamiento Institucional frente a los hechos ocurridos en Querétaro el día 2 de noviembre y frente a los hechos ocurridos en este mismo momento a nivel nacional y que todos conocemos, así que si ustedes están de acuerdo procederíamos a formar la comisión y encargarle la redacción de este posicionamiento del Consejo Universitario como representante máximo de la Universidad Autónoma de Querétaro. ¿No sé si alguno de los señores consejeros quisiera formar parte de la Comisión? Levantan la mano; el Dr. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho y el Lic. en Ec. Jorge Lara Ovando, Director de la Facultad de Psicología, y los alumnos; C. Juan Baldomero Pérez Oviedo, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C. Víctor Alfonso Serna Ramos, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía y C. Hugo Chávez Mondragón, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología. Esta Comisión quedaría integrada por 5 miembros. ¿Están de acuerdo todos?, o, si hay alguna opinión en contrario, la escuchamos". ----

- - - El Dr. Alfonso Serna Jiménez pregunta: Una duda. ¿Cuál sería el posicionamiento de la Universidad o del Consejo Universitario ante los acontecimientos nacionales, porque está claro el posicionamiento ante lo del 2 de noviembre, pero ante lo nacional no sé cual sería el posicionamiento, no sé si habrá la necesidad de que la comisión entregue un borrador o después se vea?"-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresa: "Fundamentalmente creo que el posicionamiento de la Universidad es, en términos generales, siempre el mismo y creo que se debe expresar la defensa y pedir la garantía invariable de la libertad de expresión y del respeto a los derechos de las personas, pero también manifestar la preocupación del futuro de la Universidad Pública ante los acontecimientos del Congreso de la Unión, creo que es necesario que la Universidad Pública le pida a los representantes populares un mayor esfuerzo por tratar de conducirse en la función que tienen de representantes populares, de legisladores y de concretar acuerdos que le den viabilidad no sólo a la educación pública sino al país. Creo que ese sería un posicionamiento en lo general, no creo que se deba entrar a particularidades, creo que en ese contexto podríamos estar de acuerdo previamente y que la comisión ya redactara el documento, si ustedes así lo consideran lo podemos aprobar, creo que sería importante que este documento aparezca mañana mismo en los medios de comunicación por lo que todos sabemos que ocurrirá mañana y para que ya no corra más el tiempo de los acontecimientos del 2 de noviembre. ¿Están de acuerdo? No sé si alguien desea agregar o plantear algún otro asunto."-----

- - - El C.P. Fernando Valencia Pérez comenta: "Sólo para hacer del conocimiento al consejo que en nuestra comunidad el 17 de noviembre de este año se llevó a cabo el primer maratón del área de finanzas en la zona III de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría donde participaron 70 alumnos de diferentes universidades de: Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y de Querétaro y afortunadamente la Universidad Autónoma de Querétaro se trajo el primer lugar."-----

- - - La Mtra. Leticia Guzmán Palacios expresa: "Quiero hacer un llamado al Consejo Universitario en pleno, me parece que la situación financiera de la Universidad como ya lo mencionó el señor Rector hace un rato, es crítica y como lo hemos venido leyendo en la prensa y por algunas entrevistas que le hicieron al maestro José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas, me parece que es preocupante, al menos en la comunidad de la Facultad de Psicología sí estamos preocupados por esta situación porque de alguna manera nos estamos enterando por la prensa de la situación tan crítica que tiene la Universidad, al grado de que hemos escuchado de que la Universidad tiene tres años de vida, eso, de alguna manera algunos maestros en Psicología me manifestaron poder traer aquí a Consejo Universitario la inquietud de si es tan grave la situación porqué no estamos ya en una dinámica de estar discutiendo el asunto que quedó pendiente de discutir en término de las jubilaciones y las pensiones, éste sistema que se nos presentó que tiene tres opciones, me parece que no hemos tomado el asunto en las facultades, ya como comunidad universitaria y me parece que ya tendríamos que estar en posición de buscar soluciones como para que no nos llegue el agua al cuello y no podamos hacer mucho, yo invito al Consejo Universitario a que agendemos de alguna manera, no se si en este Consejo o en inicios del año que viene agendemos estos trabajos que me parece que son urgentes para que en las facultades y la comunidad en general nos pongamos a ver cual pudiera ser la posible solución, es un llamado hacia todo el Consejo".-

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera comenta: "En la administración estamos trabajando intensamente en este tema, lo seguimos haciendo, una actividad muy concreta es que ya informé al Consejo Universitario de lo delicado de esta situación, convenimos en que citaríamos a una sesión extraordinaria en la que vendría el actuario a explicar la situación real de la Universidad, esta sesión fue convocada, lamentablemente asistimos muy pocos y el actuario nos hizo saber que hoy la Universidad destina el 27% de sus recursos a pagar esta prestación y que para el año 2010 que son escasamente 3 años destinaremos el 50% al ritmo en que se va jubilando el personal de la Universidad, ésta es realmente la gravedad del asunto,

que como no esta reconocido por la SEP, pues entonces destinaremos en el 2010 la mitad de todos nuestros recursos a pagar esta prestación y la otra mitad al funcionamiento general de la Universidad, entonces sí estamos como bien dice la Mtra. Leticia Guzmán Palacios a dos, máximo tres años de una crisis muy seria en la Universidad Autónoma de Querétaro. Estuve ya platicando con el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, con el diputado Tonatiu Bravo Padilla, estuve con el Dr. Navarro presidente de la Comisión de Seguridad Social, tienen toda la información de la Universidad Autónoma de Querétaro, tienen toda la información de todas las universidades y entidades gubernamentales que tienen esta prestación y que todos antes o después van a ir enfrentando esta problemática, hoy la Universidad de Sinaloa está padeciendo una crisis seria ha pagado sus quincenas con retrasos hasta de más de seis días, porque ha terminado de ejercer su presupuesto y ya no le alcanzó, entonces tiene que gestionar prestamos, tiene que gestionar adelantos, tiene que hacer una serie de cosas, no tiene un solo peso y ésto lo escuché yo de su propio Rector, no tiene un solo peso para hacer frente a las prestaciones de fin de año y, yo creo que como van las cosas, Querétaro por ahí del 2009 o 2010 estará en una situación parecida, creo que sí tenemos que hacer esfuerzos a pesar de que vino el actuario, de que divulgamos en todos los medios escritos una plana con la información resumida más importante, hicimos una gaceta especial, una edición, la repartimos en toda la Universidad, sin embargo a pesar de ello me siguen comentando algunos compañeros trabajadores, algunos compañeros maestros que falta información, la verdad yo creo que hemos hecho un buen esfuerzo y que hace falta también más interés y más compromiso de parte de la comunidad, de tal manera que yo les pediría que ustedes me ayuden informando a sus representados, informando a sus comunidades y yo me comprometo a mantener a este Consejo Universitario desde luego permanentemente informado de las propuestas que haya, en este momento nosotros estamos esperando propuestas de los sindicatos, así se convino una vez que se reformuló el acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, ahí tenemos hoy en día un adeudo de 280 mdp y también el Seguro Social con el cambio de administración ejerce algunas presiones para que podamos hacerle algún ofrecimiento de pago o podamos asumir algún compromiso. Yo los mantendré permanentemente informados, como es un asunto laboral de carácter administrativo y siendo un asunto bilateral entre la Universidad y sus sindicatos, obviamente no es algo que se tenga que decidir en el Consejo universitario, pero sí es muy importante que ustedes estén informados y es muy importante la participación y la opinión del Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad, desde luego, yo les seguiré informando si ustedes no tienen inconveniente, seguramente a principios de año tendremos necesidad de hacer algunos planteamientos, esperaremos a que lleguen las propuestas de los compañeros que representan a la parte sindical y los mantendré permanentemente informados”.

- - - El Lic. Jorge Lara Ovando expresa: “A mi me parece que el problema es lo suficientemente serio como para que cerremos filas y nos pongamos a trabajar y hacer propuestas, hay dos cosas que me llaman la atención y que creo que nos llevan a considerar que el asunto es más grave de lo que lo vemos, una es que la gente que encabeza ahora la comisión de educación esta muy ligada a las universidades Tonatiu Bravo Padilla fue vicerrector de la Universidad de Guadalajara, su primo hermano es el rector, la conoce muy bien y el aspecto universitario, y, dos, me llama mucho la atención los que encabezan estas comisiones son diputados del PRD que han estado muy cercanos a las Universidades, los dos y ellos están planteando reformas, el asunto es si ellos están planteando y qué tipo de reformas porque ya para que el PRD las planté es porque no hay de otra, entonces no sé si ellos ya están planteando por ahí que tipo de reforma o quede muy a la libre y nosotros tengamos que hacerlas porque a lo mejor eso se esperaba de otros partidos pero ahora es la gente del PRD quien está planteando que tenemos que hacer reformas que así como vamos, no salimos, no sé si haya un poco más de información o tengamos que proponer nosotros lo que consideremos conveniente”.

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera comenta: “Le he enviado por escrito tanto al diputado Lic. Tonatiu Bravo Padilla como al Dr. Navarro una invitación para que vengan a dar una plática a la Universidad Autónoma de Querétaro para que tengamos la oportunidad todos de plantear nuestras inquietudes y también tengamos la oportunidad todos de ver cómo estas personas que hoy encabezan estas importantes comisiones en la Cámara de Diputados están visualizando el problema, ellos lo están visualizando a nivel nacional, están impulsando programas para el saneamiento como lo comenté hace un momento, el saneamiento financiero de las Universidades Públicas Estatales, sin embargo habrá que cumplir algunos requisitos para ingresar a este programa y uno de ellos es que estén hechas las reformas, ¿En qué sentido son las reformas? La mayoría de nosotros las conocemos, las Universidades de Nuevo León, de Guadalajara, en fin, la mayoría de las universidades públicas estatales han avanzado en este terrero, creo que nosotros tendríamos que avanzar con las particularidades propias de los acuerdos a los que lleguemos pero en un marco general de lo que se ha estado haciendo a nivel nacional”.

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: “Si alguien mas tiene algún otro comentario”.

- - - El C. Hugo Chávez Mondragón comenta: “Quiero hacer un reconocimiento a la Ing. Ximena Elizabeth Aguayo Pérez Coordinadora del Campus Jalpan por su semana cultural del 6 al 10 de noviembre, yo esperaba escucharlo dentro de los informes de rectoría, no estuvo, por eso quiero hacer este reconocimiento por su excelente semana cultural, bastante lejos, pero sigue siendo U.A.Q.”.

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresa: “Claro que sí y una disculpa por la

omisión”.-----

- - - La Q. B. Magali Aguilar Ortiz comenta: “Solamente hacer del conocimiento de este Honorable Consejo Universitario que recientemente la Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña ha sido aceptada dentro de la Academia Mexicana Nacional de Ciencias, de parte de la Facultad, aunque lo hemos hecho público en el periódico, una felicitación para la Dra. Loarca quien es docente e Investigadora de la Facultad de Química”.-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Del mismo modo nos sumamos a la felicitación para la Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña”.-----

- - - El LEM Vicente López Velarde: “Para comentar a este Consejo Universitario que el 26 de noviembre en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez se llevó a cabo bajo la organización de la Universidad Autónoma de Querétaro que en este caso fue; la Facultad de Bellas Artes, Radio Universidad y Difusión Cultural, el octavo festival de los Beatles que consta de concursos, conciertos y de conferencias. Se reunió alrededor de tres mil personas, esto es gran impacto en la sociedad, fue un evento familiar y resultó definitivamente todo un éxito el festival de la cultura Beatle. Gracias”.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López comenta: “Para evitar precisamente estos tipos de omisiones, yo les recordaría que cuando les hacemos llegar la convocatoria para el Consejo les mandamos una notita de que nos informen de todas las actividades relevantes para evitar este tipo de omisiones. Gracias”.-----

- - - El M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín: “Para felicitar a la Mtra. en Arte María del Mar Marcos Carretero que gracias a sus buenos oficios se realizó por cuarta ocasión el Trabajo Interdisciplinario al interior de la Facultad de Bellas Artes, contamos con la presencia del Sr. Rector y se presentó un trabajo en donde hubo gente de Artes Visuales, de Música, de Artes Escénicas de manera que estamos trabajando en términos de este trabajo interdisciplinario que nos pueda llevar a la concepción transdisciplinaria. Y por otro lado decirles que tenemos la cuarta edición de discos de la Facultad de Bellas Artes, que tiene por título “La Voz de la Piel”, es un disco que se llama “Recuerdos de lo Vivo Lejano” de José Rafael Blengio, catedrático de la Facultad de Bellas Artes, excelente violinista, si ustedes quieren una copia de este disco que está bonito, creo que el maestro lo hace muy bien, diríjense con nosotros, ojalá y lo puedan tener en estas fiestas decembrinas para apoyar esta política que estamos promoviendo por la paz, por la libre expresión y porque reine la Universidad, en términos así, universales”.-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Algún otro comentario que se desee realizar”.-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresa: “Está solicitando la palabra la Ing. Ximena Elizabeth Aguayo Pérez y pediremos autorización para tu participación”.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta: “Si están de acuerdo en que le demos la palabra a la Ing. Ximena Elizabeth Aguayo Pérez Coordinadora del Campus Jalpan; en virtud de no pertenecer a este honorable cuerpo colegiado, les pediría se sirvan manifestarlo”.-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, por mayoría de votos el H. Consejo Universitario tuvo a bien autorizar la participación de la Ing. Ximena Elizabeth Aguayo Pérez Coordinadora del Campus Jalpan quien expone: “Gracias por la oportunidad, sólo para invitarlos al tercer juguetero pro-pame, que por iniciativa de nuestro alumnos del campus, como se sabe la región serrana es principalmente pame, los alumnos hacen colecta de juguetes y los van a repartir el día 6 de enero en todas las comunidades, se está haciendo un gran trabajo en Jalpan con los empresarios, con todas las escuelas. Están todos cordialmente invitados, la colecta magna va hacer el día 30 de diciembre y el reparto el día 6 de enero, ojalá nos pudieran apoyar y acompañar, están cordialmente invitados en el Jardín Principal”.-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Alguien más desea hacer uso de la palabra”.-----

- - - El M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín: “Es solamente una pregunta con lo que está exponiendo la compañera, ¿Hay alguna actividad por parte de la Universidad para llevar cobijas, chamarras a la gente desfavorecida en ese sentido? Desconozco, pero quisiera que hubiera continuidad con esos esfuerzos que se han hecho por parte de Radio Universidad, creo que tal vez deba de haber algo ahí, desconozco”.-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera comenta: “Se está llevando a cabo no directamente de la institución, pero sí a través de los representantes estudiantiles y nosotros estamos apoyando esa vertiente de trabajo estudiantil, si alguien más por iniciativa propia desea hacer alguna actividad, como lo está haciendo la Ing. Ximena, es cosa de que lo platiemos, y nosotros otorgar el apoyo, pero Institucionalmente como tal no estamos llevando actividad alguna, sin embargo estamos apoyando diversas indirectamente”.-----

- - - El C. Mario Moreno Campos: “Les iba a notificar en el próximo Consejo, anteriormente el rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera había notificado que la Federación de Estudiantes en conjunto con los representantes estamos haciendo una colecta que se llama únete con la sierra que empezó el 17 de octubre y que iba a finalizar el 17 de este mes, pero gracias a la respuesta que ha tenido por los universitarios y por el exterior la ampliamos a este viernes, apenas estamos en conteo con la colecta de lo que se hizo y se va a entregar este próximo 13 de diciembre a lo que es Peñamiller y Huimilpan. Esto se les iba a notificar en el siguiente Consejo Universitario para darles a conocer el número de comunidades y la cantidad de colecta que se había recopilado, ¿No sé si con eso queda claro o si tengan alguna duda?”-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Alguien más desea participar. De no ser así, yo quisiera agradecer a todos y a cada uno de ustedes el trabajo que se ha realizado durante este año, el compromiso de los integrantes de este Consejo Universitario es invariable y

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

es siempre por mejorar la calidad de los servicios que ofrece nuestra Universidad y de esta manera ganar una mejor presencia social. Por todo ello los felicito y se los agradezco. También deseó que todos y cada uno de ustedes tengan felices fiestas de fin de año y que este compromiso universitario se renueve con mayor fuerza para el año que entra. Gracias y Felicidades. Agradezco a todos su presencia y participación en esta sesión ordinaria del H. Consejo Universitario". -----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del treinta de noviembre de dos mil seis. DOY FE. -----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico

